

De acuerdo con lo establecido en la RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2024, relativa al proceso de elección y renovación de los miembros del Consejo Escolar, se convocan elecciones para renovar la mitad de los miembros del Consejo Escolar de este Centro.

Debe renovarse en esta ocasión:

- Dos representantes de los padres/madres.
- Dos representantes de los maestros/as.

Se ha constituido en el centro una Junta Electoral para la organización del procedimiento de elección.

Como, Directora y Presidente de la Junta Electoral, animo a los **padres/madres a presentar su candidatura** (y así cubrir todas las vacantes) y **a ejercer el derecho al voto**.

Calendario

21 de octubre	Publicación del censo, en la página web y tablón de anuncios.	Centro
Del 21 al 28 de octubre	Periodo de reclamaciones al censo.	Secretaría del Centro
31 de octubre	Resolución definitiva del censo.	Centro
Del 21 al 31 de octubre	Presentación de candidaturas ante la Junta Electoral	Secretaría del Centro
4 de noviembre	Publicación de listas provisionales de candidatos, en la página web y tablón de anuncios.	Centro
Los días 5, 6 y 7 de noviembre	Reclamaciones a la lista provisional	Secretaría del Centro
11 de noviembre	Aprobación y proclamación de las candidaturas. Publicación en la página web y tablón de anuncios.	Centro
18,19 y 20 de noviembre	Voto por correo	
15 de noviembre	Constitución de la mesa electoral.	Centro
19 de noviembre	Elecciones de representantes de maestros/as	Aula de Convivencia
21 de noviembre	Elecciones de los representantes de padres y madres	Centro
25 de noviembre	Proclamación de candidatos electos y suplentes	Centro
26 de noviembre	Constitución del Consejo Escolar	Centro